

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

2015	Se desprende de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 05/05/2015	La información deberá de publicarse a partir de la entrada en vigor tanto de la LGTAIP (05 de mayo de 2015, color verde) como de la LTAIPNL (02 de julio de 2016, color naranja) y mantenerla tanto en nuestros portales institucionales como en la PNT según el periodo de "CONSERVACIÓN" definido para cada una de las fracciones, establecido en la columna de las presentes tablas. Es decir, al cumplirse los ejercicios (años) previstos en la columna "CONSERVACIÓN" podemos ir eliminando ejercicios (años) anteriores al plazo o criterio determinado en la misma.
2016	Se desprende de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Nuevo León 02/07/2016	

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
95	Fracción I El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros		NLA95FI	Trimestral	Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado. La información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), periódico o Gaceta oficial, o de su acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos como el sitio de Internet.	Información vigente	Generales
95	Fracción II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	a) Estructura Orgánica	NLA95FIIA	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica	Información vigente	Generales
		b) Organigrama	NLA95FIIB				
95	Fracción III Las facultades de cada Área;		NLA95FIII	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información vigente	Generales
95	Fracción IV Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;		NLA95FIV	Anual	Durante el primer trimestre del ejercicio en curso	Información del ejercicio en curso la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores.	Generales
95	Fracción V Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;		NLA95FV	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores	Generales
95	Fracción VI Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;		NLA95FVI	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores, en su caso	Generales
95	Fracción VII Los indicadores estratégicos y de gestión, así como los resultados obtenidos en las evaluaciones del desempeño que se realicen a través de la verificación del grado de cumplimiento de sus objetivos y metas;		NLA95FVII	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.	Estatales

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
95	Fracción VIII El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;		NLA95FVIII	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información vigente	Generales
95	Fracción IX La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración, dicha información deberá vincularse con el nombre completo del servidor público, cargo y nivel de puesto;		NLA95FIX	Semestral	En caso de que exista alguna modificación antes ed la conclusión del periodo, la información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.	Estatales
95	Fracción X Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente, donde se vinculen estos gastos Trimestrales al servidor público que los ejecutó con motivo de su encargo o comisión;	a) Gastos por concepto de viáticos y representación	NLA95FXA	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Generales
95	Fracción XI El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	a) Plazas vacantes del personal de base y confianza	NLA95FXIA	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente	Generales
		b) Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza	NLA95FXIB				
95	Fracción XII Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación, así como la relación analítica Trimestral de pagos hechos a contratistas, proveedores, representaciones, asesorías y en general todas las erogaciones que por cualquier concepto se realicen;	a) Contrataciones de Servicios Profesionales por honorarios y Pagos a Proveedores	NLA95FXIIA	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Estatales
		b) Relación analítica de pagos	NLA95FXIIB				
95	Fracción XIII La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;		NLA95FXIII	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Generales
95	Fracción XIV El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;		NLA95FXIV	Trimestral	En su caso 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente	Generales
95	Fracción XV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	a) Concursos para ocupar cargos públicos	NLA95FXVA	Trimestral	En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normatividad aplicable al sujeto obligado.	Información vigente y del ejercicio en curso.	Generales

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
95	Fracción XVI La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:...	a) Programas sociales desarrollados	NLA95FXVIA	Trimestral	La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.	Generales
		b) Padrón de beneficiarios	NLA95FXVIB				
95	Fracción XVII Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	a) Normatividad laboral	NLA95FXVIAA	Trimestral	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación.	Información vigente.	Generales
		b) Recursos públicos	NLA95FXVIBB				
95	Fracción XVIII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;		NLA95FXVIII	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente	Generales
95	Fracción XIX El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;		NLA95FXIX	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información edl ejercicio en curso , y respecto de los (as) servidores (as) públicos (as) que hayan sido sancionados y permanezcan en el sujeto obligado al momento de la actualización de información, se conservará la información, la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Generales
95	Fracción XX Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;		NLA95FXX	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente	Generales
95	Fracción XXI Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;		NLA95FXXI	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente	Generales
95	Fracción XXII Para al menos los últimos 5 ejercicios fiscales La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	a) Presupuesto asignado anual	NLA95FXXIIA	Anual	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.	Generales
		b) Ejercicio de los egresos presupuestarios	NLA95FXXIIB	Trimestral			
		c) Cuenta pública	NLA95FXXIIC	Anual			
95	Fracción XXIII La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable la cual deberá contener por lo menos, lo siguiente:...	a) Financiamiento adquirido con la Banca Comercial o de Desarrollo	NLA95FXXIIIA	Trimestral	Con datos Trimestrales.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.	Estatales
		b) Deuda con proveedores y contratistas	NLA95FXXIIIB				

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
		c) Pasivos contingentes	NLA95FXXIIC				
95	Fracción XXIV - Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña, indicando en su caso el periodo y la pauta contratada;	a) Programa anual de comunicación social o equivalente	NLA95FXXIVA	Anual	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Estatales
		b) Erogación de recursos por contratación de servicios, de impresión, difusión y publicidad.	NLA95FXXIVB	Trimestral			
		c) Utilización de los tiempos oficiales: tiempo estado y tiempo oficial	NLA95FXXIVC				
		d) Mensaje e hipervínculo a la información relacionada con los tiempos oficiales	NLA95FXXIVD				
		e) Periodo y pauta contratada de	NLA95FXXIVE				
95	Fracción XXV Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;		NLA95FXXV	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores.	Generales
95	Fracción XXVI El resultado de la dictaminación de los estados financieros;		NLA95FXXVI	Anual	En su caso, 15 días hábiles después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial.	Información de seis ejercicios anteriores	Generales
95	Fracción XXVII Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;		NLA95FXXVII	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Generales
95	Fracción XXVIII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;		NLA95FXXVIII	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Generales
95	Fracción XXIX La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: ...	a) Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación realizados	NLA95FXXIXA	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Generales
		b) Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados	NLA95FXXIXB				
95	Fracción XXX Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;		NLA95FXXX	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Generales
95	Fracción XXXI Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;		NLA95FXXXI	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.	Generales

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
95	<i>Fracción XXXII Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;</i>	a) Gasto por capítulo, concepto y partida	NLA95FXXXIIA	Trimestral	A más tardar 30 días hábiles después del cierre del periodo que corresponda.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.	Generales
		b) Informes financieros contables, presupuestales y programáticos	NLA95FXXXIIB				
95	<i>Fracción XXXIII Padrón de proveedores y contratistas;</i>		NLA95FXXXIII	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.	Generales
95	<i>Fracción XXXIV Los convenios de coordinación con la Federación, Estados, Municipios, y de concertación con los sectores social y privado</i>		NLA95FXXXIV	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.	Generales
95	<i>Fracción XXXV El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;</i>	a) Inventario de bienes muebles	NLA95FXXXVA	Semestral	En su caso, 30 días hábiles después de adquirir algún bien.	Vigente	Generales
		b) Inventario de altas practicadas a bienes muebles	NLA95FXXXVB			Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido	
		c) Inventario de bajas practicadas a bienes muebles	NLA95FXXXVC			Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido	
		d) Inventario de bienes inmuebles	NLA95FXXXVD			Vigente	
		e) Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles	NLA95FXXXVE			Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido	
		f) Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles	NLA95FXXXVF			Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido	
		g) Inventario de bienes muebles e inmuebles donados	NLA95FXXXVG			Información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido	
95	<i>Fracción XXXVI Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;</i>	a) Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos u organismo público de derechos humanos	NLA95FXXXVIA	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia conservar la información durante dos ejercicios.	Generales
		b) Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos de protección de derechos humanos	NLA95FXXXVIB				
		c) Recomendaciones emitidas por Organismos internacionales	NLA95FXXXVIC				
95	<i>Fracción XXXVII Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;</i>		NLA95FXXXVII	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Generales

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
95	<i>Fracción XXXVIII</i> Los mecanismos de participación ciudadana;	a) Mecanismos de participación ciudadana	NLA95FXXXVIII A	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Generales
		b) Resultado de los mecanismos de participación ciudadana	NLA95FXXXVIII B				
95	<i>Fracción XXXIX</i> Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	a) Programas que ofrecen	NLA95FXXXIX A	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.	Generales
		b) Trámites para acceder a programas que ofrecen	NLA95FXXXIX B				Generales
95	<i>Fracción XL</i> Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	a) Informe de sesiones del Comité de Transparencia	NLA95FXLA	Semestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.	Generales
		b) Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia	NLA95FXLB	Semestral			Generales
		c) Integrantes del Comité de Transparencia	NLA95FXLC	Trimestral			Generales
		d) Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia	NLA95FXLD	Anual Publicar información en el primer trimestre del ejercicio en curso			Generales
95	<i>Fracción XLI</i> Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	a) Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos	NLA95FXLIA	Anual	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.	Generales
		b) Encuestas sobre programas financiados con recursos públicos	NLA95FXLIB				
95	<i>Fracción XLII</i> Los estudios financiados con recursos públicos;		NLA95FXLII A	Trimestral	En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Generales
95	<i>Fracción XLIII</i> El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	a) Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados	NLA95FXLIII A	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Generales
		b) Listado de jubilados(as) y pensionados(as) y el monto que reciben	NLA95FXLIII B				
95	<i>Fracción XLIV</i> Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	a) Ingresos recibidos	NLA95FXLIV A	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Generales
		b) Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos	NLA95FXLIV B				
95	<i>Fracción XLV</i> Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie, efectuada y recibida, precisando el donante y destinatario;	a) Donaciones en dinero realizadas	NLA95FXLVA	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información que se genere en el ejercicio en curso y la que se genere en el ejercicio anterior.	Generales
		b) Donaciones en especie realizadas	NLA95FXLVB				
95	<i>Fracción XLVI</i> El catálogo de disposición y guía de archivo documental;		NLA95FXLVI	Anual	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente	Generales

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
95	Fracción XLVII - Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias públicas y privadas, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos las cuales deberán estar a más tardar 30 días después de celebrarse la reunión en que se aprueben las mismas;	a) Actas del Consejo Consultivo	NLA95FXLVIIA	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Generales
		b) Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo	NLA95FXLVII B				
95	Fracción XLVIII Los contratos de asociación público privada, de forma integral;	a) Proyectos de asociación público privados correspondiente a	NLA95FXLVIIIA	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente, del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Estatales
		b) Proyectos de asociación público privados no solicitados a	NLA95FXLVII B				
95	Fracción XLIX Una relación de los servidores públicos comisionados por cualquier causa, incluso de carácter sindical, indicando el objeto, lugar y duración de la Comisión;		NLA95FXLIX	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente	Estatales
95	Fracción L Un listado de los programas de capacitación, el número de servidores públicos capacitados así como las evaluaciones de los mismos;		NLA95FL	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Estatales
95	Fracción LI Los resultados de las evaluaciones de desempeño de los servidores públicos, de acuerdo con la normatividad aplicable;		NLA95FLI	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Estatales
95	Fracción LII El listado de las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales de las que sean parte, y las resoluciones que se emitan; y		NLA95FLII	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Estatales
95	Fracción LIII Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	a) Información de interés público	NLA95FLIIIA	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente	Generales
		b) Preguntas Frecuentes	NLA95FLII B				
		c) Transparencia proactiva	NLA95FLII C				
Último párrafo 95	Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.		NLA95F_	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la generada en el ejercicio en curso.	Generales
96	Fracción I El Plan Estatal o Municipal de desarrollo, según corresponda;	a) Hipervínculo al Plan Nacional de desarrollo	NLA96FIA	Triannual	Poder Ejecutivo Federal, las Entidades Federativas y el Gobierno de la Ciudad de México. Cuando se decrete el Plan respectivo cada seis años o en caso de que el Congreso de la Unión realice observaciones para su	Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos administraciones anteriores	Generales
		b) Plan de Desarrollo	NLA96FIB				
96	Fracción II El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;	a) Presupuesto de egresos	NLA96FIIA	Anual	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente a todos los ejercicios correspondientes a la administración en curso y por lo menos dos administraciones anteriores.	Generales
	b) Egresos y fórmulas de distribución de los recursos	NLA96FII B					

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
96	Fracción III Las fechas de pago y recepción de las Participaciones y Aportaciones Federales y Estatales a municipios, los montos efectivamente pagados;	a) Las fechas de pago y recepción de las Participaciones Federales y Estatales a municipios, los montos efectivamente pagados	NLA96FIIIA	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores	Estatales
		b) Las fechas de pago y recepción de las Aportaciones Federales y Estatales a municipios, los montos efectivamente pagados	NLA96FIIIB				
96	Fracción IV El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales; El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	a) Hipervínculo al listado de expropiaciones	NLA96FIVA	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso por lo menos una administración anterior	Generales
		b) Listado de expropiaciones realizadas	NLA96FIVB				
96	Fracción V El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	a) Hipervínculo a las cancelaciones y condonaciones de créditos fiscales	NLA96FVA	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente, y la del ejercicio en curso	Generales
		b) Contribuyentes que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales	NLA96FVB				
		c) Estadísticas sobre exenciones	NLA96FVC				
96	Fracción VI La relación de constancias, certificados, permisos, licencias, autorizaciones, registros de manifestaciones y dictámenes de las obras que se lleven a cabo en el Estado, que permita conocer el estado, situación jurídica y modificación de cualquier índole de cada predio;		NLA96FVI	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente, del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Estatales
96	Fracción VII Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como notarios públicos y oficiales de registro civil, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado;	a) Notarios públicos	NLA96FVIIA	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente	Estatales
		b) Oficiales del Registro Civil	NLA96FVIIB				
96	Fracción VIII La información detallada que contengan los planes o programas en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales;	a) Hipervínculo a la información	NLA96FVIII A	Anual	Si la información es objeto de modificaciones, deberá actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes. Respecto a los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán trimestralmente. En caso de sufrir modificaciones, éstas deberán actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes.	Los Planes vigentes. Respecto de los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción la información de dos ejercicios anteriores y la del ejercicio en curso.	Generales
		b) Planes y/o programas de desarrollo urbano	NLA96FVIII B				
		c) Planes y programas de ordenamiento territorial	NLA96FVIII C				
		d) Planes y programas de ordenamiento ecológico	NLA96FVIII D				
		e) Tipos de uso de suelo	NLA96FVIII E	Trimestral			
		f) Licencias de uso de suelo	NLA96FVIII F				
		g) Licencias de construcción	NLA96FVIII G				

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
96	Fracción IX Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones;		NLA96FIX	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente	Generales
96	Fracción X En lo relativo a la ejecución de una obra pública, en un lugar visible en el sitio de ejecución de la obra e impresa en una superficie no menor a 2 metros de altura por 3 metros de ancho, la siguiente información:		NLA96FX	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores	Estatales
96	Fracción XI La información relativa a la Glosa de Gobierno	a) Glosa de Gobierno (En cuanto al Ejecutivo del Estado)	NLA96FXIA	Anual	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores	Estatales
		b) Glosa de Gobierno(En cuanto a los Ayuntamientos)	NLA96FXIB				
96	Último párrafo del artículo 96, fracción I	Listado de Notarios	NLA96FXII	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores	Estatales
	Último párrafo del artículo 96, fracción II	Estadística en materia de procuración de justicia	NLA96FXIII	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores	Estatales
97	Fracción I El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos;	a) Hipervínculo a la Información	NLA97FIA	Por cada sesión de pleno de acuerdo a la normatividad de cada órgano legislativo	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y las gacetas publicadas durante el ejercicio en curso	Estatales
		b) Gaceta	NLA97FIB				
97	Fracción II Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos;	a) Calendario de sesiones de Cabildo	NLA97FIIA	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	información vigente y las gacetas publicadas durante el ejercicio en curso	Estatales
		b) Sesiones celebradas de Cabildo	NLA97FIIB				
97	Fracción III Las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, incluyendo las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones, que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria;		NLA97FIII	Anual	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso, y la correspondiente a los cinco ejercicios anteriores.	Estatales

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
97	<p>Fracción IV La conformación de las Comisiones de los integrantes del Cabildo, así como los registros de asistencia de sus integrantes a las sesiones de trabajo de las mismas y del R. Ayuntamiento; y La información detallada que contengan los planes o programas en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales. Sin perjuicio de que la información que generen y posean es considerada pública, de conformidad con lo señalado en la presente Ley y que le son aplicables los procedimientos, principios y bases de la misma; en tanto el Sistema Nacional emite los lineamientos, mecanismos y criterios correspondientes para determinar las acciones a tomar, los municipios con población menor a 70,000 habitantes cumplirán con las obligaciones de transparencia de conformidad con sus posibilidades presupuestarias.</p> <p>Lo anterior, sin perjuicio de que dichos municipios continuarán cumpliendo con las obligaciones de información a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones que emanan de ésta, en los plazos, términos y condiciones previstas en dicha ley y en las disposiciones referidas.</p> <p>Dichos municipios podrán solicitar al Comisión, que, de manera subsidiaria, divulgue vía Internet las obligaciones de transparencia correspondientes.</p>		NLA97FIV	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso, y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores.	Estatales
98	Fracción I Agenda legislativa;		NLA98FI	Por cada periodo ordinario de sesiones. En los casos que el marco normativo de cada congreso lo estipule, la agenda legislativa se presentará por cada año legislativo o de manera trianual.	Cuando la norma lo establezca, cada grupo parlamentario presentará una agenda propia, en otros casos, podrá presentarse una agenda común	la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Generales
98	Fracción II Orden del día		NLA98FII	Por cada Sesión de Pleno, de acuerdo a la normatividad de cada órgano legislativo	La Gaceta Parlamentaria deberá estar disponible el día previo a la sesión	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores	Generales
98	Fracción III El Diario de Debates;		NLA98FIII	Por cada Sesión de Pleno, en un plazo no mayor a cinco días hábiles de que se haya llevado a cabo la sesión. La periodicidad con la que se lleven a cabo las sesiones deberá observarse en la normatividad de cada órgano legislativo	El Diario de los Debates deberá estar disponible el día posterior a la sesión	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores	Generales

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
98	Fracción IV Versión estenográfica;		NLA98FIV	Quincenal. La periodicidad con la que se lleven a cabo las sesiones o reuniones deberá observarse en la normatividad de cada órgano legislativo	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores	Generales
98	Fracción V La asistencia de cada una de sus sesiones del Pleno y de las Comisiones y Comités;		NLA98FV	Por cada sesión y reunión de comisiones, de acuerdo a la normatividad de cada órgano legislativo	La información deberá estar disponible el día posterior a cada sesión	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores	Generales
98	Fracción VI Las iniciativas de ley o decretos, puntos de acuerdo, la fecha en que se recibió, las Comisiones a las que se turnaron, y los dictámenes que, en su caso, recaigan sobre las mismas;		NLA98FVI	Por cada sesión de Pleno o de acuerdo a la normatividad de cada órgano legislativo	Los dictámenes deberán actualizarse en la plataforma en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en la Gaceta Parlamentaria	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores	Generales
98	Fracción VII Las leyes, decretos y acuerdos aprobados por el órgano legislativo;		NLA98FVII	Por cada sesión de Pleno, de acuerdo a la normatividad de cada órgano legislativo relativa a las sesiones realizadas	Semanal y cuando se decrete, modifique o derogue cualquier norma, la información deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días a partir de la publicación y/o aprobación de la norma.	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores	Generales
98	Fracción VIII Las convocatorias, actas, dictámenes, acuerdos, listas de asistencia y votación de las comisiones y comités y de las sesiones del Pleno, identificando el sentido del voto, en votación económica, y por cada legislador, en la votación nominal y el resultado de la votación por cédula, así como votos particulares y reservas de los dictámenes y acuerdos sometidos a consideración;	a) Convocatorias	NLA98FVIII A	Por cada sesión de Pleno, de acuerdo a la normatividad de cada órgano legislativo	La información deberá estar disponible el día posterior a cada sesión	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores	Estatales
		b) Actas de la sesión	NLA98FVIII B				
		c) Dictámenes	NLA98FVIII C				
		d) Listas de asistencia a la sesión	NLA98FVIII D				
		e) Acuerdos	NLA98FVIII E				
		f) Listas de Votación	NLA98FVIII F				
		g) Votos particulares y reservas	NLA98FVIII G				
98	Fracción IX Las resoluciones definitivas sobre juicios políticos y declaratorias de procedencia;		NLA98FIX	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la de tres legislaturas anteriores	Generales
98	Fracción X Las versiones públicas de la información entregada en las audiencias públicas, comparecencias y en los procedimientos de designación, ratificación, elección, reelección o cualquier otro;		NLA98FX	Trimestral	deberá actualizarse cada fase del proceso en un plazo no mayor a 15 días hábiles	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores	Generales
98	Fracción XI Las contrataciones de servicios personales señalando el nombre del prestador del servicio, objeto, monto y vigencia del contrato de los órganos de gobierno, Comisiones, Comités, Grupos Legislativos y centros de estudio u órganos de investigación;		NLA98FXI	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la de tres legislaturas anteriores	Generales
98	Fracción XII El informe semestral del ejercicio presupuestal del uso y destino de los recursos financieros de los órganos de gobierno, Comisiones, Comités, Grupos Legislativos y centros de estudio u órganos de investigación; y		NLA98FXII	Semestral	El informe semestral se integrará con los 2 informes trimestrales previamente publicados para cada periodo	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores	Generales

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
98	Fracción XIII Los resultados de los estudios o investigaciones de naturaleza económica, política y social que realicen los centros de estudio o investigación legislativa.		NLA98FXIII	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores	Generales
98	Segundo párrafo La Auditoría Superior del Estado, deberá poner a disposición del público en su portal de internet y actualizar la siguiente información: Fracción I. El registro público de los servidores públicos, particulares, personas físicas o morales, públicas o privadas, sancionados por resolución definitiva firme, a través del procedimiento para el fincamiento de responsabilidades resarcitorias;		NLA98FXIV	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.	Estatales
98	Segundo párrafo La Auditoría Superior del Estado, deberá poner a disposición del público en su portal de internet y actualizar la siguiente información: Fracción II Los manuales de organización y procedimientos que se requieran para su debida organización y funcionamiento;		NLA98FXV	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información Vigente	Estatales
98	Segundo párrafo La Auditoría Superior del Estado, deberá poner a disposición del público en su portal de internet y actualizar la siguiente información: Fracción III Los acuerdos en los cuales se deleguen facultades o se adscriban unidades administrativas;		NLA98FXVI	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información Vigente	Estatales
98	Segundo párrafo La Auditoría Superior del Estado, deberá poner a disposición del público en su portal de internet y actualizar la siguiente información: Fracción IV El estatuto que regule el servicio profesional de carrera de la auditoría;		NLA98FXVII	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información Vigente	Estatales
98	Segundo párrafo La Auditoría Superior del Estado, deberá poner a disposición del público en su portal de internet y actualizar la siguiente información: Fracción V Los informes de resultados de las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas y, en su caso, de la imposición de las multas respectivas, y demás acciones que deriven de los resultados de las auditorías practicadas;		NLA98FXVIII	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso, y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores	Estatales
98	Segundo párrafo La Auditoría Superior del Estado, deberá poner a disposición del público en su portal de internet y actualizar la siguiente información: Fracción VI Los informes entregados al Congreso del Estado del estado que guardan la solventación de las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas a las entidades fiscalizadas, con motivo de la fiscalización de la Cuenta Pública; y		NLA98FXIX	Anual	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.	Estatales
98	Segundo párrafo La Auditoría Superior del Estado, deberá poner a disposición del público en su portal de internet y actualizar la siguiente información: Fracción VII Los informes del estado de trámite de las acciones promovidas a las entidades fiscalizadas, con base en los registros de las unidades administrativas auditoras.		NLA98FXX	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información Vigente	Estatales

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
99	Fracción I Los criterios judiciales;		NLA99FI	Trimestral	En caso de que la periodicidad sea distinta, se deberá especificar e incluir una leyenda fundamentada, motivada y actualizada al periodo correspondiente.	Información Vigente	Estatales
99	Fracción II Las versiones públicas de las sentencias que sean de interés público;	a) Hipervínculo a las sentencias de interés público emitidas	NLA99FIIA	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior	Generales
		b) Sentencias de interés público	NLA99FIIB				
99	Fracción III Las versiones estenográficas de las sesiones públicas;		NLA99FIII	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso	Generales
99	Fracción IV La relacionada con los procesos por medio de los cuales fueron designados los jueces y magistrados;		NLA99IV	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior	Generales
99	Fracción V Los servicios que ofrezcan distintos a los jurisdiccionales, así como los trámites administrativos, requisitos y formatos que, en su caso, sean necesarios para acceder a ellos;		NLA99FV	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información Vigente	Estatales
99	Fracción VI Los principales indicadores sobre la actividad jurisdiccional que deberán incluir, al menos, asuntos ingresados, egresados y existencia, por unidad jurisdiccional y agregados por todo el órgano de impartición de justicia, el número de sentencias dictadas; y, en su caso, las que sean confirmadas, revocadas o modificadas por unidad jurisdiccional; y		NLA99FVI	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores	Estatales
99	Fracción VII La lista de Peritos en los términos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado		NLA99FVII	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información Vigente	Estatales
100	Fracción I. El organismo público local electoral del Estado:						
100	a) Los listados de partidos políticos, asociaciones y agrupaciones políticas o de ciudadanos registrados ante la autoridad electoral	1. Normatividad aplicable	NLA100FIA1	Trimestral	Cuando un partido político obtenga su registro respectivo, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles y cuando caso de que se actualicen los datos de contacto.	Información vigente	General
		2. Asociaciones civiles y/o ciudadanos que realicen actividades de observación electoral	NLA100FIA2				
100	b) Los informes que presenten los partidos políticos, asociaciones y agrupaciones políticas	1. Informes presentados por organizaciones, asociaciones, agrupaciones y candidatos independientes	NLA100FIB1	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Ejercicio en curso y dos anteriores	General
		2. Informes y dictámenes	NLA100F1B2				
100	c) La geografía y cartografía electoral	1. Normatividad en materia de geografía y cartografía electoral	NLA100FIC1	Semestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse en un plazo no mayor a los 15 días hábiles.	Información Vigente	General
		2. Geografía y cartografía electoral	NLA100FIC2				

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
		3. Estudios en materia de geografía y cartografía electoral	NLA100FIC3				
100	d) El registro de candidatos a cargos de elección popular	1. Registro de candidatos a cargos de elección popular	NLA100FID1	Trienal / Sexenal de acuerdo con cada proceso electoral que corresponda.	se actualizará la información en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de que se hagan públicos en el medio oficial correspondiente	Información vigente y por lo menos del proceso electoral anterior	Generales
		2. Sistema de consulta de candidatos a cargos de elección popular	NLA100FID2		Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL		
		3. Candidatos electos a cargos de elección popular	NLA100FID3		se actualizará en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de la conclusión del proceso electoral.		
		4. Sistema de consulta de candidatos electos a cargos de elección popular	NLA100FID4		Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL		
100	e) El catálogo de estaciones de radio y canales de televisión, pautas de transmisión, versiones de spots de los institutos electorales y de los partidos políticos	1. Catálogo de medios	NLA100FIE1	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y por lo menos del proceso electoral anterior	Generales
		2. Acuerdos emitidos	NLA100FIE2				
		3. Spots	NLA100FIE3				
100	f) Los montos de financiamiento público por actividades ordinarias, de campaña y específicas otorgadas a los partidos políticos, asociaciones y agrupaciones políticas o de ciudadanos y demás asociaciones políticas, así como los montos autorizados de financiamiento privado y los topes de los gastos de campañas	1. Montos de financiamiento público y privado otorgado a partidos políticos, asociaciones y agrupaciones políticas o de ciudadanos	NLA100FIF1	Mensual respecto a las ministraciones mensuales entregadas a cada partido político. Anual para el monto total de financiamiento público otorgado a los partidos políticos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes y para actividades específicas como entidades de interés público. Trienal o sexenal para gastos de campaña de partidos políticos y candidatos independientes en el año de la elección.	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores en el caso de financiamiento ordinario y de los dos últimos periodos electorales	Generales
		2. Topes de los gastos de campaña	NLA100FIF2				
		3. Acuerdos emitidos por la autoridad administrativa electoral respecto del financiamiento público y privado y los topes de los gastos de campañas	NLA100FIF3				
		1. Normatividad del INE en materia de encuestas electorales	NLA100FIGI				

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
100	g) La metodología e informes sobre la publicación de encuestas por muestreo; encuestas de salida y conteos rápidos financiados por las autoridades electorales competentes	2. Monitoreo de encuestas electorales, sondeos de opinión y conteos rápidos no institucionales detectados por la Coordinación Nacional de Comunicación Social	NLA100FIGII	Semestral	Cuando se cree o modifique la información deberá publicarse en un plazo no mayor a los 15 días hábiles.	Vigente y la correspondiente a por lo menos dos periodos electorales pasados	Generales
		3. Estudios recibidos	NLA100FIGIII				
		4. Informes presentados por la Secretaría Ejecutiva en el Consejo General	NLA100FIGIV				
		5. Personas físicas o morales que pretenden efectuar encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales	NLA100FIGV				
		6. Informes que, en su caso, presentó el sujeto obligado ante sus máximos órganos de dirección relacionados con el tema	NLA100FIGVI				
100	h) La metodología e informe del Programa de Resultados Preliminares Electorales	a) Metodología del Programa de Resultados Preliminares Electorales	NLA100FIHA	Trianual / Sexenal de acuerdo con cada proceso electoral que corresponda.	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Vigente del último proceso electoral realizado	Generales
		b) Resultados del Programa de Resultados Preliminares Electorales	NLA100FIHB				
100	i) Los cómputos totales de las elecciones y procesos de participación ciudadana	Cómputos totales de elecciones y procesos de participación ciudadana	NLA100FI_I	Trianual / Sexenal de acuerdo con cada proceso electoral que corresponda.	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Vigente correspondiente al último proceso electoral	Generales
100	j) Los resultados y declaraciones de validez de las elecciones;	Resultados y declaración de validez de elecciones	NLA100FIJ	Quando los sujetos obligados lleven a cabo elecciones de carácter ordinario o extraordinario	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Vigente. De manera permanente hasta que tenga verificativo nuevas elecciones para lo que dicha información deberá registrarse en el portal de transparencia pero con el registro del año que corresponda	Generales
100	k) Las franquicias postales y telegráficas asignadas al partido político para el cumplimiento de sus funciones	Franquicias postales y telegráficas	NLA100FIK	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información Vigente	Generales
100	l) Los dictámenes, informes y resoluciones sobre pérdida de registro y liquidación del patrimonio de los partidos políticos nacionales y locales,	Documentos de pérdida de registro de partidos políticos	NLA100FIL	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y de por lo menos el proceso electoral anterior	Generales
		l. Monitoreo de los espacios de radio y televisión que difunden noticias	NLA100FIMI				

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
100	m) el monitoreo de medios	II. Informes, convenios, contratos y datos de la institución pública o empresa encargada del monitoreo de los espacios de radio y televisión que difunden noticias	NLA100FIMII	Triannual / Sexenal de acuerdo con cada proceso electoral que corresponda.	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y de por lo menos el proceso electoral anterior	Generales
		III. Resultados, metodología y catálogo para el monitoreo de transmisiones sobre las precampañas, y campañas electorales de los espacios en radio y televisión que difunden noticias	NLA100FIMIII				
		IV. Monitoreo de las pautas de transmisión en radio y televisión	NLA100FIMIIV	Mensual			
100	n) La lista de acuerdos, así como el listado de los expedientes sobre quejas resueltas por violaciones a la ley electoral, incluyendo cuando menos:	1. Lista de Acuerdos	NLA100FIN1	Trimestral	Cuando un partido político obtenga su registro respectivo, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles y cuando caso de que se actualicen los datos de contacto.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores	Estatales
		2. Expedientes Sobre Quejas Resueltas	NLA100FIN2				
		3. Procesos electorales	NLA100FIN3				
Fracción II. Organismo de protección de los derechos humanos del Estado							
100	a) Las recomendaciones enviadas a cada sujeto obligado y el estado que guarda su cumplimiento, así como los documentos que sirven de guía para la actualización del organismo;	a) Lista de recomendaciones a sujetos obligados de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	NLA100FIIA	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.	Estatales
100	b) La información estadística de las denuncias penales y quejas administrativas presentadas ante las autoridades respectivas, identificando el género de la víctima, ubicación geográfica, edad, la autoridad presuntamente responsable, el estado procesal en que se encuentran y, en el caso de los expedientes concluidos, el concepto por el cual llegaron a ese estado;	b) Información estadística de denuncias penales y quejas administrativas	NLA100FIIB	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.	Generales
100	c) Los expedientes iniciados a petición de parte o de oficio, así como los recursos recibidos, identificando el estado en que se encuentren y, en el caso de los expedientes concluidos, el concepto por el cual llegaron a ese estado;	Listado de expedientes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	NLA100FIIC	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.	Estatales
100	d) Las conciliaciones llevadas a cabo para dirimir controversias y su seguimiento;	Listado de conciliaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	NLA100FIID	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.	Generales
100	e) Las medidas solicitadas a las autoridades competentes para evitar la consumación irreparable de las presuntas violaciones a derechos humanos reclamadas o daños de difícil reparación y el seguimiento de dichas medidas.	Medidas solicitadas a las autoridades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	NLA100FIIE	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.	Estatales
100	f) Los programas para la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos.	Programas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	NLA100FIIF	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.	Estatales
100	g) La información relacionada con las acciones y resultados de defensa, promoción y protección de los derechos humanos	Acciones y resultados de defensa	NLA100FIIG	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	información del ejercicio en curso y de seis ejercicios anteriores	Generales

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
100	h) El estado que guardan los derechos humanos en el sistema penitenciario y de readaptación social en el Estado.	Estado que guardan los derechos humanos en el sistema penitenciario y de readaptación social	NLA100FIIIH	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	información del ejercicio en curso y de seis ejercicios anteriores	Generales
100	Último párrafo Además de las obligaciones de transparencia previstas en las fracciones anteriores, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, deberá publicar y actualizar la información relativa al estado que guardan las investigaciones de los hechos que constituyan violaciones graves de derechos humanos y, en su caso, el resultado de las mismas.	Listado de investigaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	NLA100FIII_i	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.	Generales
100	Fracción III. La Comisión:						
100	a) La relación de verificaciones realizadas del cumplimiento a las obligaciones previstas en la presente Ley, las observaciones emitidas y el seguimiento a cada una de ellas;	1. Relación de las observaciones emitidas	NLA100FIIIA1	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información correspondiente al ejercicio en curso y cuando menos, la de un ejercicio anterior	Generales
		2. Relación de las resoluciones emitidas	NLA100FIIIA2				
100	b) Los resultados de la evaluación del cumplimiento de la presente Ley por parte de los sujetos obligados;	1. Resultados globales de la verificación al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia	NLA100FIIIB1	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	La información del ejercicio en curso y por lo menos la correspondiente a un ejercicio anterior.	Generales
		2. Resultados de la verificación por sujeto obligado	NLA100FIIIB2				
100	c) El índice actualizado de recursos de revisión, que contenga el número de expediente, el estado procesal y, en su caso, el sentido de la resolución, y el cumplimiento que se dé a la misma;	Índice de recursos de revisión de la Comisión Estatal de Transparencia y acceso a la Información del Estado de Nuevo León	NLA100FIIIC	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.	Estatales
100	d) Los estudios y opiniones realizados para la resolución de sus recursos, una vez que éstas hayan causado estado;	a) Estudios que apoyan la resolución del recurso de revisión emitido	NLA100FIIID1	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	La información del ejercicio en curso y cuando menos, la de un ejercicio anterior	Generales
		b) Estudios que apoyan la resolución del recurso de revisión por ejercicio de la facultad de atracción emitido	NLA100FIIID2				
100	e) El número de quejas, denuncias y recursos dirigidos a cada uno de los sujetos obligados;	1. Quejas presentadas en contra	NLA100FIIIE1	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	La correspondiente al ejercicio en curso y cuando menos la de un ejercicio anterior	Generales
		2. Denuncias presentadas en contra	NLA100FIIIE2				
		3. Recursos de revisión presentados en contra	NLA100FIIIE3				
		4. Recursos de Revisión por ejercicio de la facultad de atracción presentados en contra	NLA100FIIIE4				
100	f) Las estadísticas sobre las solicitudes en materia de acceso a la información, que deberán incluir el perfil del solicitante, el tipo de respuesta, los temas de las solicitudes y, en caso de ser recurridas, el sujeto obligado y el sentido de la resolución;	Estadísticas sobre Solicitudes de Información	NLA100FIIIF	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.	Estatales

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
100	g) Las estadísticas sobre los recursos interpuestos;	Estadísticas sobre recursos	NLA100FIII G	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.	Estatales
100	h) Las versiones públicas de las resoluciones que emita, y el cumplimiento de las mismas;	Versiones públicas de las resoluciones que emit	NLA100FIII H	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.	Estatales
100	i) Las actas de las sesiones del pleno y las versiones estenográficas;	Sesiones celebradas por Pleno	NLA100FIII i	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.	Generales
100	j) La relación de los juicios de amparo interpuestos en contra de sus resoluciones;	Relación de los juicios de amparo interpuesto	NLA100FIII J	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	La información del ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores	Estatales
100	k) En su caso, las sentencias, ejecutorias o suspensiones judiciales que existan en contra de sus resoluciones;	Sentencias, ejecutorias o suspensiones que modificaron, revocaron o suspendieron resoluciones emitidas	NLA100FIII K	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	La información del ejercicio en curso y cuando menos, la de un ejercicio anterior	Generales
100	l) Los criterios interpretativos de la normatividad aplicable emitidos;	1. Criterios orientadores derivados de las resoluciones emitidas	NLA100FIII L1	Dentro de los cinco días hábiles posteriores que se genere o modifique un criterio	Dentro de los cinco días hábiles posteriores que se genere o modifique un criterio	Información vigente	Generales
		2. Criterios orientadores derivados de las resoluciones emitidas por el organismo garante nacional	NLA100FIII L2				
100	m) Los lineamientos, criterios, directrices y políticas emitidas;	Lineamientos, criterios, directrices y políticas	NLA100FIII M	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.	Estatales
100	n) El programa anual de trabajo y el resultado del mismo; y	Programa anual de trabajo y el resultado del mismo	NLA100FIII N	Anual	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.	Estatales
100	ñ) Los programas de promoción de la cultura de la transparencia.	Programas de promoción de la cultura de la transparencia.	NLA100FIII O	Anual	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente, la del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores	Estatales
100	Fracción IV. Tribunal de Justicia administrativa.						
100	a) Las estadísticas de asuntos atendidos por el tribunal;	Estadísticas de asuntos atendidos por el tribunal	NLA100FIVA	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.	Estatales
100	b) Las versiones públicas de las sentencias definitivas o resoluciones, que se hayan emitido por el tribunal administrativo y que pongan fin a un procedimiento, incluidas las que se dicten durante el desarrollo del proceso respectivo; y	Las versiones públicas de las sentencias definitivas o resoluciones	NLA100FIV B	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.	Estatales

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
100	c) Las listas de notificación de los acuerdos, resoluciones y sentencias emitidos.	Lista de notificación del Tribunal de Justicia Administrativa	NLA100FIVC	Trimestral	Actualizar durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.	Estatales
101	Fracción I Los planes y programas de estudio según el sistema que ofrecen, ya sea escolarizado o abierto, con las áreas de conocimiento, el perfil profesional de quien cursa el plan de estudios, la duración del programa con las asignaturas, su valor en créditos;		NLA101FI	Semestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente al plan anterior	Generales
101	Fracción II Toda la información relacionada con sus procedimientos administrativos;	a) Procedimientos administrativos académicos	NLA101FIIA	Semestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente	Generales
		b) Procedimientos administrativos del cuerpo docente	NLA101FIIB				
101	Fracción III La remuneración de los profesores, incluyendo los estímulos al desempeño, nivel y monto;		NLA101FIII	Anual	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente	Generales
101	Fracción IV La lista con los profesores con licencia o en año sabático;	a) Personal académico con licencia	NLA101FIVA	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente	Generales
		b) Personal académico en periodo sabático	NLA101FIVB				
101	Fracción V El listado de las becas y apoyos que otorgan, sus beneficiarios, así como los procedimientos y requisitos para obtenerlos;		NLA101FV	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente	Generales
101	Fracción VI Las convocatorias de los concursos de oposición;		NLA101FVI	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente	Generales
101	Fracción VII La información relativa a los procesos de selección de los consejos;	a) Consejos y/o cualquier figura colegiada	NLA101FVIIA	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente	Generales
		b) Proceso de selección de Consejos	NLA101FVIIB				
101	Fracción VIII Resultado de las evaluaciones del cuerpo docente;		NLA101FVIII	Semestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y de dos ejercicios anteriores	Generales
101	Fracción IX Directorio de las Preparatorias, Facultades y Escuelas pertenecientes a la Institución, con información de su ubicación y cuerpo directivo; y		NLA101FIX	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente	Estatales
101	Fracción X El listado de instituciones incorporadas y requisitos de incorporación.	a) Instituciones incorporadas	NLA101FXA	Semestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a	Información vigente	Generales
		b) Requisitos de incorporación	NLA101FXB				

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
102	Fracción I El padrón de afiliados o militantes de los partidos políticos, que contendrá, exclusivamente: apellidos, nombre o nombres, fecha de afiliación y entidad de residencia;		NLA102FI	Semestral	Semestral para partidos políticos; respecto a las agrupaciones políticas nacionales y las asociaciones civiles creadas por ciudadanos que pretenden postular su candidatura independiente, se actualizará una vez que presenten su registro ante la autoridad electoral.	Información vigente y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores	Generales
102	Fracción II Los acuerdos y resoluciones de los órganos de dirección de los partidos políticos		NLA102FII	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente a un ejercicio anterior	Generales
102	Fracción III Los convenios de participación entre partidos políticos con organizaciones de la sociedad civil;		NLA102FIII	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente a un ejercicio anterior	Generales
102	Fracción IV Contratos y convenios para la adquisición o arrendamiento de bienes y servicios;		NLA102FIV	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a tres ejercicios anteriores.	Generales
102	Fracción V Las minutas de las sesiones de los partidos político;		NLA102FV	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente a un ejercicio anterior	Generales
102	Fracción VI Los responsables de los órganos internos de finanzas de los partidos políticos;		NLA102FVI	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores.	Generales
102	Fracción VII Las organizaciones sociales adherentes o similares a algún partido político;		NLA102FVII	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.	Generales
102	Fracción VIII Los montos de las cuotas ordinarias y extraordinarias aportadas por sus militantes;		NLA102FVIII	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores.	Generales
102	Fracción IX Los montos autorizados de financiamiento privado, así como una relación de los nombres de los aportantes vinculados con los montos aportados;		NLA102FIX	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.	Generales
102	Fracción X El listado de aportantes a las precampañas y campañas políticas;		NLA102FX	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información al corte y de los dos periodos electorales anteriores	Generales

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
102	Fracción XI El acta de la asamblea constitutiva;		NLA102FXI	Anual	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Vigente	Generales
102	Fracción XII Las demarcaciones electorales en las que participen;		NLA102FXII	Semestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores	Generales
102	Fracción XIII Los tiempos que les corresponden en canales de radio y televisión;		NLA102FXIII	Semestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores	Generales
102	Fracción XIV Sus documentos básicos, plataformas electorales y programas de gobierno y los mecanismos de designación de los órganos de dirección en sus respectivos ámbitos;		NLA102FXIV	Anual	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores	Generales
102	Fracción XV El directorio de sus órganos de dirección nacionales, estatales, municipales, del Distrito Federal y, en su caso, regionales, delegacionales y distritales		NLA102FXV	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de una modificación.	Información vigente	Generales
102	Fracción XVI El tabulador de remuneraciones que perciben los integrantes de los órganos a que se refiere la fracción anterior y de los demás funcionarios partidistas, que deberá vincularse con el directorio y estructura orgánica; así como cualquier persona que reciba ingresos por parte del partido político, independientemente de la función que desempeñe dentro o fuera del partido;		NLA102FXVI	Semestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores	Generales
102	Fracción XVII El currículum con fotografía reciente de todos los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular, con el cargo al que se postula, el distrito electoral y la entidad federativa		NLA102FXVII	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores	Generales
102	Fracción XVIII El currículum de los dirigentes a nivel nacional, estatal y municipal		NLA102FXVIII	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores	Generales
102	Fracción XIX Los convenios de frente, coalición o fusión que celebren o de participación electoral que realicen con agrupaciones políticas nacionales;		NLA102FXIX	Semestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores	Generales
102	Fracción XX Las convocatorias que emitan para la elección de sus dirigentes o la postulación de sus candidatos a cargos de elección popular y, en su caso, el registro correspondiente;		NLA102FXX	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores	Generales

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
102	Fracción XXI Los responsables de los procesos internos de evaluación y selección de candidatos a cargos de elección popular, conforme a su normatividad interna		NLA102FXXI	Semestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores	Generales
102	Fracción XXII Informes sobre el gasto del financiamiento público ordinario recibido para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres		NLA102FXXII	Anual	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.	Generales
102	Fracción XXIII Las resoluciones dictadas por los órganos de control;		NLA102FXXIII	Mensual	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores	Generales
102	Fracción XIV Los montos de financiamiento público otorgados mensualmente, en cualquier modalidad, a sus órganos nacionales, estatales, municipales y del Distrito Federal, así como los descuentos correspondientes a sanciones:	a) Financiamiento público y descuentos	NLA102FXXIVA	Mensual	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información al corte y la correspondiente a los cinco ejercicios anteriores	Generales
		b) Descuentos por motivo de sanciones	NLA102FXXIVB				
102	Fracción XXV El estado de situación financiera y patrimonial; el inventario de los bienes inmuebles de los que sean propietarios, así como los anexos que formen parte integrante de los documentos anteriores;	a) Finanzas, patrimonio e inventario	NLA102FXXVA	Anual	En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien.	Información vigente y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores	Generales
		b) Inventario de bienes inmuebles	NLA102FXXVB				
		c) Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles	NLA102FXXVC				
		c) Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles	NLA102FXXVD				
102	Fracción XXVI Las resoluciones que emitan sus órganos disciplinarios de cualquier nivel, una vez que hayan causado estado		NLA102FXXVI	Mensual	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información al corte y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores	Generales
102	Fracción XXVII Los nombres de sus representantes ante la autoridad electoral competente		NLA102FXXVII	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información al corte y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores	Generales
102	Fracción XXVIII Los mecanismos de control y supervisión aplicados a los procesos internos de selección de candidatos;		NLA102FXXVIII	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información al corte y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores	Generales
102	Fracción XXIX El listado de fundaciones, asociaciones, centros o institutos de investigación o capacitación o cualquier otro que reciban apoyo económico de los partidos políticos, así como los montos destinados para tal efecto;		NLA102FXXIX	Mensual	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información al corte y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores	Generales
102	Fracción XXX Las resoluciones que dicte la autoridad electoral competente respecto de los informes de ingresos y gastos;		NLA102FXXX	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información al corte y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores	Generales

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
103	Fracción I El nombre del servidor público y de la persona física o moral que represente al fideicomitente, al fiduciario y al fideicomisario;		NLA103FI	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente	Generales
103	Fracción II La unidad administrativa responsable del fideicomiso;		NLA103FII	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente	Generales
103	Fracción III El monto total, el uso y destino del patrimonio fideicomitado, distinguiendo las aportaciones públicas y fuente de los recursos, los subsidios, donaciones, transferencias, excedentes, inversiones realizadas y aportaciones o subvenciones que reciban;	a) Monto total, el uso y destino del patrimonio fideicomitado	NLA103FIIIA	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior	Generales
		b) Uso y/o destino final de los recursos	NLA103FIIIB				
103	Fracción IV El saldo total al cierre del ejercicio fiscal, sin perjuicio de los demás informes que deban presentarse en los términos de las disposiciones aplicables;		NLA103FIV	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior	Estatales
103	Fracción V Las modificaciones que, en su caso, sufran los contratos o decretos de constitución del fideicomiso o del fondo público;		NLA103FV	Trimestral	Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación a los contratos o decretos de constitución, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de internet.	Información vigente y las modificaciones que se hayan realizado desde la creación del sujeto obligado	Generales
103	Fracción VI El padrón de beneficiarios, en su caso;	a) Padrón de beneficiarios Fideicomisos	NLA103FVIA	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores	Generales
		b) Padrón de beneficiarios Fondos Públicos	NLA103FVIB				
103	Fracción VII Causas por las que, en su caso, se inicie el proceso de constitución o extinción del fideicomiso o fondo público, especificando, de manera detallada, los recursos financieros destinados para tal efecto, y	a) Proceso de creación	NLA103FVIIA	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente respecto del proceso de creación e información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores respecto al proceso de extinción	Generales
		b) Recursos financieros utilizados para la creación	NLA103FVIIB				
		c) Proceso de extinción	NLA103FVIIC				
		d) Recursos financieros a la fecha de extinción (remanente)	NLA103FVIID				
103	Fracción VIII Los contratos de obras, adquisiciones y servicios que involucren recursos públicos del fideicomiso, así como los honorarios derivados de los servicios y operaciones que realice la institución de crédito o la fiduciaria.	a) Contratos de obras, de arrendamiento y de adquisiciones de bienes y servicios	NLA103FVIII A	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior	Generales
		b) Honorarios derivados de los servicios y operaciones	NLA103FVIII B				
103	Fracción IX Reglas de operación de los fideicomisos y fondos públicos.		NLA103FIX	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente	Estatales

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
104	Fracción I Los documentos del registro de los sindicatos, que deberán contener, entre otros: a) El domicilio; b) Número de registro; c) Nombre del sindicato; d) Nombre de los integrantes del comité ejecutivo y comisiones que ejerzan funciones de vigilancia; e) Fecha de vigencia del comité ejecutivo; f) Número de socios; g) Centro de trabajo al que pertenezcan, y h) Central a la que pertenezcan, en su caso;		NLA104FI	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente al menos a seis años anteriores	Generales
104	Fracción II Las tomas de nota;		NLA104FII	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente al menos a seis años anteriores	Generales
104	Fracción III El estatuto		NLA104FIII	Trimestral	Cuando se decrete, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier documento aplicable, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la toma de nota	Información vigente y la correspondiente al menos a seis años anteriores	Generales
104	Fracción IV El padrón de socios		NLA104FIV	Anual	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la de un año previo	Generales
104	Fracción V Las actas de asamblea;		NLA104FV	Trimestral	Trimestral y cuando se expida el correspondiente oficio de toma de nota deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 3 días hábiles.	Información vigente y la correspondiente al menos a seis años anteriores	Generales
104	Fracción VI Los reglamentos interiores de trabajo		NLA104FVI	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente al menos a seis años anteriores	Generales
104	Fracción VII Los contratos colectivos, incluyendo el tabulador, convenios y las condiciones generales de trabajo, y	a) Los contratos colectivos	NLA104FVIIA	Trimestral	Trimestral y cuando se expida la resolución que tenga por depositado o modificado el instrumento que corresponda deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 3 días hábiles	Información vigente y la correspondiente al menos a tres años anteriores	Generales
b) Las Condiciones Generales de trabajo		NLA104FVIIB					
c) Reglamentos de Escalafón y de las comisiones Mixtas de seguridad e higiene		NLA104FVIIC					
104	Fracción VIII Todos los documentos contenidos en el Expediente de registro sindical y de contratos colectivos de trabajo.		NLA104FVIII	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente al menos a seis años anteriores	Generales
105	Artículo 105. Los sindicatos que reciban y ejerzan recursos públicos deberán Fracción I Contratos y convenios entre sindicatos y autoridades;		NLA105FI	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente al menos a seis años anteriores	Generales

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
105	Fracción II El directorio del Comité Ejecutivo;		NLA105FII	Anual	Anual y cuando se actualice la información de los integrantes del Comité Ejecutivo o los órganos quedeseempenen las funciones propias de las directivas sindicales deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 10 días hábiles	Información vigente y la correspondiente al menos a seis años anteriores	Generales
105	Fracción III El padrón de socios, y		NLA105FIII	Trimestral	Trimestral y cuando se expida el oficio en el que la autoridad tome nota del padrón de socios actualizado deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 10 días hábiles	Información vigente y al menos la de un año previo	Generales
105	Fracción IV La relación detallada de los recursos públicos económicos, en especie, bienes o donativos que reciban y el informe detallado del ejercicio y destino final de los recursos públicos que ejerzan	a) Relación de los recursos Públicos económicos, en especie, bienes o donativos que reciban y el informe del ejercicio y destino final de los recursos públicos que se ejerzan	NLA105FIVA	Trimestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información vigente y la correspondiente al menos a seis años anteriores	Generales
		b) Relación de bienes muebles	NLA105FIVB				
		c) Relación de bienes inmuebles	NLA105FIVC				
106	Los Organismos garantes, dentro de sus respectivas competencias, determinarán los casos en que las personas físicas o morales que reciban y ejerzan recursos públicos o realicen actos de autoridad, cumplirán con las obligaciones de transparencia y acceso a la información directamente o a través de los sujetos obligados que les asignen dichos recursos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Los sujetos obligados correspondientes deberán enviar a los Organismos garantes competentes un listado de las personas físicas o morales a los que, por cualquier motivo, asignaron recursos públicos o, en los términos que establezcan las disposiciones aplicables, ejercen actos de autoridad. Para resolver sobre el cumplimiento de lo señalado en el párrafo anterior, los Organismos garantes tomarán en cuenta si realiza una función gubernamental, el nivel de financiamiento público, el nivel de regulación e involucramiento gubernamental y si el gobierno participó en su creación.	a) Listado s con información de interés público	NLA106FA	Semestral	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Información del ejercicio en curso	Generales
		b)Información de interés público	NLA106FB				
107	La Comisión determinará los casos en que las personas físicas o morales que reciban y ejerzan recursos públicos o realicen actos de autoridad, cumplirán con las obligaciones de transparencia y acceso a la información directamente o a través de los sujetos obligados que les asignen dichos recursos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Los sujetos obligados correspondientes deberán enviar a la Comisión un listado de las personas físicas o morales a los que, por cualquier motivo, asignaron recursos públicos o, en los términos que establezcan las disposiciones aplicables, ejercen	a)Sujetos Obligados queelaboraron su listado de personas físicas o morales a las que se les otorgó ó permitió el uso de recursos públicos y/o realizan actos de auoridad	NLA107FA	Anual	La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL	Informacióndelejercicio en curso y del ejercicio anterior	Generales

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León (Última modificación 05 de abril de 2018)

Artículo	Fracción	Inciso	Nombre Corto	*Periodo de actualización Nuevo León	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información	Lineamientos
107	<p><i>terminos que establezcan las disposiciones aplicables, ejercen actos de autoridad.</i></p> <p><i>Para resolver sobre el cumplimiento de lo señalado en el párrafo anterior, la Comisión tomará en cuenta si realiza una función gubernamental, el nivel de financiamiento público, el nivel de regulación e involucramiento gubernamental y si el gobierno participó en su creación.</i></p>	b) Padrón de personas físicas y morales sujetas a obligaciones de transparencia y acceso a la información	NLA107FB	Anual			
108	<p><i>Para determinar la información que deberán hacer pública las personas físicas o morales que reciben y ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad, la Comisión deberá:</i></p>	a) Listado recibidos por parte de los sujetos obligados y/o de las personas físicas y morales	NLA108FA	Anual	<p>La información creada, modificada o actualizada deberá publicarse durante los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha en que se generó la información, en conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL</p>	<p>Información de ejercicio en curso y del ejercicio anterior</p>	<p>Generales</p>
		b) Información respecto a la determinación del pleno	NLA108FB				